

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11

FUNDADO EN 1901

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM. 141

FELIX CUESTA
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES
EXPORTACION DE VINOS FINESS CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROVIARIO

Los negocios y la guerra

El distinguido y prestigioso escritor que se firma «El duque de G.», viene publicando en *La Acción* una serie de interesantes artículos sobre las responsabilidades de la guerra del Rif.

En el número del jueves último, después de desmentir «El duque de G.» que la actitud de Abd-el Krim obedezca a agravios recibidos del general Silvestre, que no conocía ni de vista al caudillo rifeño, hace el ilustre periodista las siguientes manifestaciones que no nos sustraemos al deseo de transcribir, por la importancia excepcional que encierran.

Dejemos la palabra al distinguido escritor:

«La verdad es esta. Toda la ilusión que tiene puesta Abd-el-Krim en los negocios mineros, en las minas de Alhucemas, que dicen ser cosa de importancia. Se habían entablado negociaciones varias veces. Las minas, y por tanto, la amistad de Abd-el-Krim se le disputaban dos grupos, españoles los dos en apariencia; pero uno español únicamente, y otro con intereses españoles y franceses, entre los dos. Era una cuestión particular de súbditos, sin intervención directa de los Estados respectivos.

Abd-el Krim vio en esas negociaciones un espléndido porvenir económico y de mando. Tan no pensaba que en las minas, que el motivo de venir a estudiar a España su hermano la carrera de ingeniero, a eso exclusivamente obedeció.

La lucha financiera se encontraba día más. Llevaban las negociaciones varios agentes, siendo los más notables un moro y un español, ambos muy nombrados en estos días.

Como en la mayoría de las disputas de intereses se apelaba a todas las armas, un día se le hizo creer a Abd-el Krim que si no cedía perdería todo, porque las posiciones que se iban tomando no tenían más objetivo que preparar la rápida y fácil ocupación de Alhucemas con la única finalidad de proteger la plena posesión de las minas por el grupo H, que no daría al jefe moro ninguna participación en el asunto.

Claro que el Ejército, los directores del Ejército y el Gobierno español, no pensaban ni remotamente en las minas ni en cosas que se le pareciese; pero la estratagema dió sus resultados, y Abd-el Krim, temiendo perder el negocio, organizó y levantó la harca contra España. Si alguien tiene antecedentes con qué contrarrestar y anular éstos, que lo diga.

Vino el desastre y ha venido la organización del desquite por parte nuestra. Pues bien: mientras todo esto ocurría, individuos que se llaman españoles seguían tratando con Abd el Krim el asunto de las minas, como si fuera cosa natural y corriente. Es posible que el señor ministro de la Guerra haya recibido una documentada denuncia acerca de estos extremos, y es posible también que exista alguna fotografía, obtenida después del desastre, en que aparecen juntos el jefe moro y los que con él trataban.

Algunos de los que han ido a Melilla, a título de críticos y criticones, no han intervenido en esta cuestión? Ya lo veremos, que para todo habrá tiempo y espacio.

Yo no hago ahora, mientras el general Berenguer, con una serenidad y un tacto insuperables, va reconquistando lo perdido para mejor implantar el Protectorado, otra cosa que sentar las bases de la futura crítica.

Pero me parece que, después de lo dicho, lo menos que puede esperarse es que el Maghzen y el Gobierno español declaren que no será respetado ningún trato, pacto ni convenio que, sobre posiciones nuevas, se haya hecho con Abd-el Krim o con cabillas de las que se levantaron contra España.

Ese será el principio del castigo que merecen ciertos negociantes.

EL DUQUE DE G.

Las Juntas periciales Intruociones para su constitución

La Administración de Contribuciones de la provincia, en circular que publica el *Boletín Oficial*, hace saber que dispuesto por el artículo 19 de la Instrucción para la realización de los trabajos del Catastro Urbano la creación de las Juntas periciales que han de entender en todas las operaciones que antes estaban a cargo de las formadas con arreglo al reglamento de 30 de Septiembre de 1885, que solamente deben actuar en lo sucesivo, en aquéllos distritos donde no esté en vigor el Avance Catastral de Rústica y el Registro Fiscal de Edificios y Solares; dicha Administración con el objeto de que entiendan reglamentariamente las competentes en todos aquellos asuntos relacionados con el Registro fiscal de Edificios y Solares, ha dictado las siguientes disposiciones:

Primera. Tan pronto como reciban esta circular los Ayuntamientos, procederán a nombrar dos mayores contribuyentes, vecinos, por el concepto indicado, a quienes no comprenda ninguna de las excepciones del artículo 35 del citado Reglamento de 30 de Septiembre de 1885. Asimismo, verificarán un sorteo en los vecinos del pueblo para el nombramiento de dos vocales.

Segunda. Esta Junta será presidida por el individuo del Ayuntamiento, que ejerza el cargo de síndico, siendo vicepresidente, el que la Junta designe en votación ordinaria, y secretario con voz, pero sin voto, el del Ayuntamiento respectivo.

Las atribuciones de esta Junta son las siguientes:

Informar acerca de las reclamaciones que formulen los contribuyentes en la época de formación de los Registros y en todos los expedientes de alteración autorizados por las Instrucciones vigentes en la materia, cuando en éstos no esté actuando la Comisión comprobadora, así como cuando lo ordene la superioridad; y Facilitar a los arquitectos encargados del servicio los datos que reclamen referentes a la propiedad urbana.

CARIDAD

Suscripción para construir en esta capital el edificio de las Oblatas del Santísimo Redentor

	Pesetas
Excelentísimo señor obispo de la Diócesis.....	500
Excelentísima señora marquesa de Lozoya.....	200
Señorita María Teresa Contreras y López de Ayala.....	200
Don Secundino Navares.....	25
Don Luciano González.....	25

Los donativos para esta suscripción se recogen en casa de la excelentísima señora marquesa de Lozoya y en la Administración de este periódico.

Boletín Oficial

Citación
El juzgado municipal de Naveros de las Cuevas cita a Cornelio Honrubia Vallejo, para que declare en juicio verbal civil promovido contra él.

Subastas de mantos
El día 21 del actual ante el alcalde de El Espinar, y el día 3 de Noviembre ante los alcaldes de Cabezuela y Lastras de Cuéllar, se celebrarán subastas de aprovechamientos forestales.

Vacante
Se halla vacante desde el día 1.º de Noviembre, la plaza de veterinario titular de Cedillo de la Torre y de su anejo Fresno de la Fuente.

La revista militar anual

La Capitanía general de la séptima región, a la cual pertenece Segovia, recuerda los preceptos de la ley de Reclutamiento, en lo que se refiere a la revista anual que deben pasar los sujetos a las armas.

He aquí lo que dispone el artículo de la ley:

«Artículo 324. Todos los individuos sujetos al servicio militar tienen el deber de pasar revista anual: a estos efectos, en el mes de Septiembre de cada año, los capitanes generales de las regiones o distritos, interesarán de las regiones o distritos, interesarán de los gobernadores civiles de las provincias de su territorio, se publique en los *Boletines Oficiales* el aviso correspondiente, expresando que ha de pasarse en los meses de Noviembre y Diciembre siguientes, y excitando el celo de los alcaldes para que coadyuven al mejor éxito y fijen edictos en los sitios de costumbre. A fin de que no pueda alegarse ignorancia de los preceptos legales, deberán insertarse en dichos edictos los artículos 213 y 316 de la ley y los 325 al 328 de este Reglamento.»

Mercado de vinos

En la mayor parte de las regiones vitícolas viene este año retrasada en un mes la faena de la vendimia.

Y la cosecha, por informaciones recibidas, será algo corta.

Ello motiva, en general, que los propietarios de uva exijan por ella precios exagerados, y como consecuencia, vendrá una abatencción momentánea en las transacciones.

Los vinos viejos se pagan hoy a 15 reales cántaro; los nuevos comienzan a llegar al mercado al precio de 4 pesetas. En algunos pueblos comenzó el primero de mes la vendimia.

Durante la pasada semana han registrado los siguientes precios:

Olmedo, 26 reales cántaro de vino blanco, y 25 el tinto; La Zarza, 32 y 30; Ruela, 31 y 30; Matapozuelos, 30 y 26; Alaejes, 32 y 30; Valoria la Buena, 28 y 26; Trigueros, tinto, 32, y Mucientes 34.

En Valladolid, se pagan los vinos desde cinco pesetas en adelante, el cántaro. Vinos buenos de mesa, a siete pesetas.

La función de ayer

A beneficio de los soldados que luchan en Africa.—Un llano rebotante

En el teatro Juan Bravo se celebró ayer la función organizada por los sargentos de Artillería de esta guarnición, a beneficio de nuestros hermanos que combaten en los campos africanos.

La sala de nuestro coliseo presentaba un deslumbrador aspecto, ocupando todas las localidades, y algunas más supletorias, una concurrencia distinguida, entre la que que se encontraba nuestra buena sociedad, demostración plena de la inagotable caridad y patriotismo que el pueblo segoviano sabe practicar en cualquier momento, tanto más, cuanto que, como en el presente caso, rinde el obligado tributo a nuestros queridos hermanos que, con denuedo, defienden en la inhóspita tierra del Riff, el honor nacional.

La función se ajustó al programa anunciado.

El maestro Maldonado, trabajador infatigable, al frente de la laureada banda de música de la Academia de Artillería, interpretó a guisa de introducción la preciosa y aplaudida obra original de dicho compositor titulada «A los héroes artilleros», que fué escuchada con religioso silencio y que el público aplaudió entusiastamente.

A continuación se presentó el gracioso juguete cómico «Pulmonía doble». Después se cantó la bonita composición del maestro Serrano, «La canción del soldado», que entre constantes vivas a España, al Rey y al Ejército, hubo de ser *bisada*, obteniendo un triunfo definitivo el maestro Maldonado, que dirigió el conjunto, por el ajuste con que fué dicha, a pesar de no haber llevado ensayos verdaderos.

Luego los hermanos Turco, excelentes aficionados, interpretaron con gran dominio escénico el sainete cómico «El último capítulo», obteniendo aplausos tan nutridos como merecidos.

LA PRENSA Y LA GUERRA

En breve se levantará la censura

Se asegura que en el momento que regrese de Melilla el ministro de la Guerra será levantada la censura para la Prensa.

Los periódicos españoles han dado pruebas evidentes de patriotismo y sensatez en estos momentos críticos por que España atraviesa y el Gobierno, reconociéndole así, se decide a levantar la censura, que era una medida inútil.

EN CUÉLLAR

PRIMERA MISA

Con gran solemnidad celebró ayer su primera misa en esta iglesia parroquial el licenciado don Isidoro Montero Velasco. La ceremonia revistió gran solemnidad.

Después de los preparativos de rigor, como la colocación de la bandera que fué en este caso la de la Purísima, el disparo de multitud de cohetes, etc., dió comienzo el acto, acercándose por vez primera al altar el nuevo sacerdote, acompañado de sus padrinos y asistentes que lo fueron: padrino de altar, don Claudio Albornoz, párroco de Cuéllar; de manos, don Carlos Velasco Muñoz, tío del celebrante, y madrina, la señorita doña María Henar Sainz.

Ocupó la sagrada cátedra don Ildefonso Patiño, párroco de Campo de Cuéllar, quien con elocuentes frases quiso o trató de traslucir para el señor Montero lo que es la vida sacerdotal y la alta misión que sobre la tierra está llamado a ejercer.

La ceremonia, que resultó muy conmovedora, terminó a la una de la tarde, dirigiéndose los invitados a casa del celebrante, donde se sirvió suculenta comida, así como los dos días que

El inspirado dúo de «La Reina Mora», fué cantado con mucho brío, dándole toda la pasión que el maestro Serrano concibió, por la señorita Matilde Lasarte y el cabo señor Garriga, ambos excelentes cantantes.

En uno de los entractos la señorita Lasarte cantó algunos lindos *cuplés*, con tal desenvoltura y donaire avalorados por una bien timbrada voz, que para sí quisieran la mayor parte de las que se hacen pasar por *estrellas*.

También el señor Garriga cantó con espléndida voz una parte de «La canción del olvido» y el «Golondrón», de Maruxa.

Para las dos hubo unánimes aplausos. En último lugar se representó el sainete «La real gana», que produjo la hilaridad de la concurrencia, por sus continuadas situaciones de gran fuerza cómica.

Tanto la señorita Lasarte, como el señor Garriga, fueron aplaudidos muy justamente.

Ambos fueron acompañados al piano, por el señor Ortuño.

El recitado de «La canción del soldado», fué dicho con maestría por el señor Bufarull.

En la interpretación de las obras se distinguieron los señores García Avivar, estimable actor, Iglesias, Cristóbal Torres, García López, Callejo y Martín.

Final de la jornada de ayer:

Una espléndida recaudación para el patriótico objeto que se persigue. Un definitivo éxito para cuantos en la fiesta tomaron parte, y un recuerdo que perdurará en la memoria de los que, con su óbolo, han contribuido a aumentar la suscripción en favor de los que, tan brillantemente, defienden el honor nacional, que es nuestro propio y más íntimo honor, en tierra de moros.

V. S.

La estatua de Juan Bravo

Nuestro ilustre y querido amigo, el laureado escritor segoviano don Aniceto Marinas, se viene ocupando con el mayor cariño del proyecto de la estatua de Juan Bravo, que ha de erigirse en la escalinata de San Martín; pero el señor Marinas, no puede dedicar a este trabajo toda la asiduidad que él quisiera, por el delicado estado de salud de su distinguida esposa, a la que desearíamos un rápido y completo restablecimiento.

duró la fiesta. A la terminación y entre las humaredas de los habanos omeñaron los brindis, haciendo uso de la palabra los señores Rojo (don Pablo), Díez, Patiño, Navarro (don Tomás) y don Gerardo García Salvador, oficial de Correos, señor Navarro y de Telégrafos, señor Calderón; Caballero, el gran pintor Castrociades, Nelyda, corriendo con los de la señora Sainz López y Albornoz, quien en sentidas frases le excitó a seguir recto camino y no cejar ante el enemigo ni los peligros, conformándose—dice, con tener la honra de hacerle en este momento entrega del nombramiento de coadjutor de la villa de Sepúlveda, que el señor obispo ha tenido a bien hacerle recaer en persona de tales dotes. Al final es muy felicitado, dándose por terminado el acto, al que asistieron más de 80 personas en las que recordamos a los curas de Vegafria, Frumales, Escarabajosa, Villaverde, Campaspero, Lovingos, Campo de Cuéllar, Coceos, San Cristóbal, Fresneda, Torreguiterres Bahabón, coadjutores y párroco de Cuéllar, don Tomás Navarro; señor Guillén; oficiales de Correos y Telégrafos, Castrociades, Velasco, (Mariano), y el corresponsal de EL ADELANTADO, y entre el bello sexo, la señora de Martínez, viuda de Alcalde; de Velasco, señora Losada y señoritas de Sainz, y otros muchos que sentimos no recordar por sernos de todo punto imposible.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y su corresponsal accidental en ésta, se asocian de corazón a la alegría que envuelve al señor Montero y familia, y hace votos por que sea eterna y le consienta triunfos en la profesión que ayer empezó a ejercer.

Manuel Sainz de Pedro

Teatro Juan Bravo

Funciones para hoy y mañana

En las secciones que hoy y mañana se celebrarán, además de la proyección de algunas películas, actuarán la bailarina *Celinda* y los exóticos *Los Oriwee*.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las seis de la tarde, reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Díaz-Caneja.

Asistieron a la sesión el señor alcalde y los concejales señores Reguera, Well, Ruiz, Parareda, Rivas, Resco, Alvarez, del Barrio y Tablada (don Carlos).

Excusaron su falta de asistencia por diversas causas, los señores García, Rueda, Tablada (don Lope) y Rey.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Prensa oficial

La Secretaría da cuenta de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial, relativas al nombramiento de don Juan Díaz Caneja para regir el Gobierno de la provincia, y la circular de salutación publicada por éste.

Una beca

El señor rector del Seminario Conciliar participa que por haber terminado sus estudios el seminarista don Julián de Diego, se halla vacante la beca que disfrutaba, concedida por el Ayuntamiento.

Se acuerda anunciar la vacante en la forma reglamentaria.

Adquisición de vestuario

Pasan a informe de la Comisión de Gobierno interior los oficios que presentan el inspector de Arbitrios y el concejale del Municipio, solicitando la adquisición de prendas de abrigo para el personal de dichos ramos.

Baja en el padrón

La solicita, por traslado de residencia, doña Cándida E. de Osejo.

Concedida a perpetuidad

Previo pago de 1.012,50 pesetas, se concede a don Victor R. Jo un nicho a perpetuidad en el cementerio.

Sobre un legado

La Comisión correspondiente, ha emitido dictamen respecto al legado hecho por doña María Gil Rodríguez, de la casa número 2 y 3 de la Plaza del Salvador, para establecer en ella una escuela de niñas pobres, proponiendo que se acepte la donación, y que así se comunique al notario señor Arce, e igualmente a los herederos de la filantropía donante, mostrándoles la gratitud del Municipio, y que se cumpla en todas sus partes la voluntad de la testadora.

Se aprueba el informe.

Una instancia

La profesora doña Antonia Cabreró, que desde hace muchos años viene rigiendo la escuela subvencionada de niños del barrio de El Salvador, solicita que se le conceda la casa legada por doña María Gil para establecer la referida escuela.

Se acuerda acceder a lo solicitado, de conformidad con el dictamen de la Comisión.

Jura de la Bandera

El señor coronel director de la Academia de Artillería invita al Ayuntamiento a la jura de la Bandera por los nuevos alumnos, acto que tendrá lugar hoy en la plaza del Alcázar.

Se acepta, agradecido, la invitación y que asista el alcalde y la Comisión de Gobierno interior.

Saludo del gobernador

Terminada la orden del día, el gobernador hace uso de la palabra para saludar al Ayuntamiento y pueblo de Segovia.

El señor Díaz-Caneja, en párrafos grandilocuentes, expresa la veneración que siente por este hidalgo pueblo y hace un cumplido elogio de las glorias de Segovia.

Ensalza la admirable labor administrativa del Municipio segoviano, felicitando al alcalde y a los concejales que ponen todo su esfuerzo y talento al servicio de los intereses que el pueblo los encomendó, prescindiendo en absoluto de la política.

En un brillante período, que entusiasma a la concurrencia, canta las glorias y virtudes de Segovia, cuya vida ha de ser perdurable, porque es un pueblo que sabe conservar sus venerandas tradiciones.

Habla después de los Municipios, de los antiguos concejos castellanos, el más fuerte sillar de la Patria, declarándose partidario de la autonomía municipal, única fuerza—dice—que obligará al Poder Central a atender las aspiraciones sanas y legítimas de los pueblos, como hoy ocurre al de Segovia con el trascendental asunto que tiene iniciado, para resolver vitales problemas.

Hace un ligero esbozo del programa que piensa desarrollar y dice que se ocupará preferentemente de la purificación de la administración municipal y con este motivo habla de las recientes disposiciones de carácter social, como los del Retiro obrero, que los Ayuntamientos han de acometer con toda urgencia.

Elogia la labor sanitaria llevada a cabo por Segovia y su provincia y termina diciendo que en cuantos asuntos tenga que resolver este pueblo pondrá su interés y su esfuerzo personal hasta conseguir que sean realidad las justas aspiraciones de Segovia.

El señor Guajardo, en breves y sencillas frases, contesta al señor gobernador, diciéndole que Segovia, que sabe y demuestra ser agradecida, corresponderá cumplidamente a lo mucho que espera de la gestión de su gobernador.

Agradece las frases que, tanto a él como al Municipio, ha dirigido, y le asegura que en los concejales encontrará siempre unos decididos y entusiastas colaboradores para seguir las orientaciones que les marquen en todo aquello que se relacione con la gestión y resolución de los problemas que redunden en beneficio de Segovia.

Termina el señor Guajardo saludando al gobernador en nombre del pueblo de Segovia y haciendo votos porque el señor Díaz-Caneja permanezca largo tiempo al frente del Gobierno civil y obtenga éxito en su gestión.

Estado de fondos: 9.815,17 pesetas

†
Sexto aniversario
LA SEÑORITA
María de las Mercedes Velasco Perlado
FALLECIO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1915
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de las Dominicas, el día 10 del corriente, a las ocho y media de la mañana; el culto de la tarde al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi, y las misas que se digan el día 11, a las siete de la mañana en la misma iglesia de Corpus, y a las ocho en las Dominicas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanos,
Ruegan a sus amistades asistan a alguno de dichos actos piadosos o le dediquen alguna oración; por lo que les quedarán agradecidos.

H. y concedidas indulgencias por varios señores prebendados en la forma acostumbrada.

en los últimos combates 1.500 bajas.

Todos los informes coinciden en asegurar que empiezan a darse cuenta de la realidad, y que reconocen la superioridad de los españoles, pues con supercherías y engaños, sus jefes les habían hecho creer todo lo contrario.

Parece que se hallan dispuestos a entregar los cañones que tenían emplazados en el Gurugú, y con los cuales dispararon ayer por última vez.

Este síntoma parece precursor de actitudes más definidas y en consonancia con el desaliento que las últimas operaciones han producido entre los rifefios.

En la harca cunde el pesimismo, y predomina entre los moros la tendencia a rendirse.

Partes Oficiales

Sin novedad

Parte de anoche:

«Participa el alto comisario que en los territorios de Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache, no ha ocurrido novedad.»

Información de guerra

Anoche facilitaron en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:

«Participan de Málaga que, a causa del temporal reinante, se encuentra detenido en dicha plaza el ministro de la Guerra.»

Salen tropas de Madrid

Están preparados para marchar a Melilla, y esperan la orden de embarco, un batallón del regimiento de Asturias y otro de Covadonga.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Sorteo de décimas

Esta mañana ha tenido lugar en la Diputación el sorteo de décimas correspondiente al reemplazo del Ejército, que en breve ha de incorporarse a filas.

A continuación publicamos por grupos, el número de soldados que corresponden a cada pueblo.

El acto fué presenciado por numeroso público:

Grupo A.—Han correspondido dar un soldado a Aldeacalvo, Arevalillo, Calbazas, Carbonero de Ahusín, Cascajares, Castroserna de Arriba, Castroserna de Abajo, Cobos de Fuentidueña, Donhierro, Duratón, Encinillas, Fresneda de Cuéllar, Fuente Santa Cruz, Fuente Olmo de Iscar, Fuentidueña, Inero, Labajos, Languilla, Lastras del Pozo, Martín Muñoz de la Dehesa, Melque, Montejo de la Serrezuela, Moraleja de Coca, Navares de Eamedio, Navares de las Cuevas, Origuera de Peñalba, Oñones, Pelayos, Rebollos, Riaguas de San Bartolomé, Saldaña, Ribota, San Cristóbal de la Vega, Sangreña, Tabanera, Tolocirio, Trescasas, Valdecastillo, Valdevegas y Guijar, Valvieja, Villacorta, Villagonzalo y Villaverde.

Han quedado exentos de dar soldados: Adrados, Balisa, Brieva, Domingo García, Encinas, Grado, Hoyuelos, Laguna Rodrigo, Lovings, Migueláñez, Santa Marta, Tabladillo, Valle de Tabladillo y Zarzuela del Pinar.

Grupo B.—Darán dos soldados: Adrada de Pirón, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeher no, Aldehuela del Codonal, Anaya, Arahuetes, Bercial, Campo de San Pedro, Castrojimen, Castroserna de Abajo, Cubillo, Cuesta, Espirado, Frumates, Fuentesauco, Fuentesoto, Gallegos, Hourabia, Mémbibre, Navalilla, Pinaragrisillo, Pinilla Ambroz, Remondo, San Martín y Muñirán, Torre Val de San Pedro, Turubuelo, Valdevarnés, Valledo y Villeguillo.

Darán un soldado: Aldealengua de Santa María, Aldeante, Basarilla, Bernardos, Bernuy de Foreros, Ciuvelos de Coca, Duruelo, Escarabajosa, Etreros, Fresno de la Fuente, Fuentepeñal, Fuentes de Cuéllar, La Higuera, Los Huertos, Juarros de Riomoros, Laguna de Contreras, La Lastrilla, Losana, Martín Muñoz de las Posadas, Moraleja de Oñella, Negredo, Sequera, Sigüero, Uruñena, Ventosilla, Valleruela de Sepúlveda y Villaseca.

Grupo C.—Ha correspondido dar tres soldados: Aldeanueva del Codonal, Collado Hermoso, Cuevas de Provanco, Fuentemilanos, Hontaneros, Marazuela, Pedraza, Puebla de Pedraza y Zarzuela del Monte.

Darán dos soldados: Alconada, Aldealengua de Pedraza, Aldeanueva del Monte, Armuña, Becerril, Castro de Fuentidueña, Cozuelos, Dehesa, Estebanvela, Fuente del Olmo de Fuentidueña, Hontoria, Maderuelo, Matilla, Muñozpedro, Nieva, Olombrada, Palazuelos, Revenga, San Miguel de Bernuy, Santuste de Pedraza, Sigüero, Sotosalvos, Torrecaballeros, Valleruela de Peñaza, Venganzones, Vegas de Matute y Yanguas.

Grupo D.—Darán cuatro soldados: Origuera del Monte y tres Prádena, Pinarrejos, Castillejo de Mesleón, Madriguera, Reparejos, Perorruc-

bio, Gomezerraón, Cabañas, Valseca, Santa María de Riiza, Aldeasoña, Mate de Cuéllar, Fuenterrebollo, Villar de Sobrepeña, Carras cal del Río, Santibáñez de Ayllón, Codorniz, Sebútor, Villacastín, Cedil o de la Torre, Aragoneses, Madiona, Cerezo de Arriba, Matabuena, Losa, Soillo, Cobos de Segovia, Paradinas, Campo de Cuéllar, San Cristóbal de Cuéllar, Chátun, Muñozvetos, Villaverde de Montejo, Sauquillo de Cabezas, Orejuna, Caballar y Cantimpalos.

Grupo E.—Darán cuatro soldados: Casla, Martín Miguel, Torrecilla del Pinar, Santuste de San Juan Bautista, Villaverde de Iscar, Arcones, Garcillán, Arroyo de Cuéllar, Sambaol, Corral de Ayllón, Linares, Juarros de Voltoya, Rota, Grajera, Fresno de Cantespino, Marazoleja, Valtiedos y Cabezeila.

Darán tres soldados: Torretrada, Ayllón, Montejo de Arévalo, Torreiglesias, Aldeonsancho.

Grupo F.—Darán cinco soldados: Navas de San Antonio, Sacramenia, Hontalbilla, Santa María de Nieva, Condado de Castilovo, Zamarramala, Booguellas.

Han correspondido dar cuatro hombres a Moral, Escalona, Esobor, Navafra, Monterrubio, Sanehonuño.

Grupo G.—Darán seis soldados a Riiza y entregará cinco hombres a Abades, Navas de Oro, Cerezo de Abajo.

Grupo H.—Darán siete soldados: Lastras de Cuéllar, Barbola, Nava de la Asunción, San Pedro de Gaillos, Otero de Herreros y le correspondió dar seis hombres a Valverde del Majano.

Grupo I.—Dará nueve soldados: Carbonero el Mayor y ocho los pueblos de Chañe y Aldea Real.

Grupo J.—Darán seis soldados: Coca y Sepúlveda.

Grupo K.—Dará siete soldados: Turégano.

Grupo L.—Dará nueve soldados: Navalmanzano.

Grupo M.—Dará diez soldados: Mozoncillo.

Grupo N.—Dará once soldados: Aguilafuente y diez Fuentepelayo.

Grupo O.—Dará quince soldados: Cantalejo y catorce El Espinar.

Grupo P.—Dará diez y siete soldados: San Ildefonso.

Grupo Q.—Dará Cuéllar veintiséis soldados.

Grupo R.—Dará cincuenta y cinco soldados Segovia.

Los pueblos que no aparecen en la presente relación de grupos no tienen base de cupo.

†
OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Mercedes Rodrigo Samartín
Falleció el 10 de Octubre de 1915
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes 10 en el convento de las Dominicas a las siete, siete y media y ocho, serán aplicadas por el alma de la señora finada.

Su esposo don Secundino Gil e hijos,
Quedarán agradecidos a las personas que asistan a alguno de estos actos.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

La Jura de la Bandera

Por causa del temporal de lluvias reinante, se ha celebrado en el salón Biblioteca de la Academia de Artillería la Jura de la Bandera por los alumnos de nuevo ingreso; cuyo acto debía haber tenido lugar en la plaza del Alcázar.

Se colocó el altar en el testero de la biblioteca.

A la izquierda formaron los alumnos que habían de prestar juramento, y a la derecha las señoras.

En los pasillos fronteros formaron los demás baterías. En sitio preferente se colocaron las autoridades y comisiones de todos los órdenes.

Ofició la misa el capellán de la Academia, y después tomó juramento a los nuevos alumnos el teniente coronel don Joaquín Rey.

Durante el acto la banda de música interpretó un escogido programa.

Terminó la patriótica ceremonia desfilando los alumnos ante el general gobernador militar de la plaza.

La concurrencia ha sido numerosa y distinguida, viéndose entre ella, al exministro de la Guerra, señor vizconde de Eza y muchas familias de los nuevos alumnos, llegados de Madrid y otras poblaciones.

Mañana se celebrará un banquete en el internado de la Academia, al que asistirán los alumnos de nuevo ingreso, estando invitados los profesores y comisiones de los distintos años.

Los enfermos y heridos de la guerra

Se ha publicado una Real orden dictando reglas respecto a estancias de los heridos y convalecientes de la guerra.

En ella se dispone:

Primera. Los individuos de corta convalecencia terminarán en los propios Hospitales, o en los locales y campos que se establezcan para ellos, una vez se terminen los estudios que para su elección y régimen se realizan en la actualidad.

Segunda. Se autoriza a los jefes de Sanidad de Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache, Málaga, Cádiz, Sevilla, Madrid, Cartagena, Córdoba, Valencia y Badajoz, para conceder permisos de convalecencia a aquellos heridos o enfermos curados de sus lesiones, pero con trastornos funcionales leves y que no requieran tratamientos especiales, previa propuesta de los jefes de las respectivas clínicas, sin llenar las formalidades de época ordinaria. Dichos permisos, reducidos a los casos de absoluta necesidad, serán de diez y treinta días de duración, según la importancia de los trastornos y la distancia del Hospital a la residencia del interesado.

La campaña de Marruecos

En Melilla

Abd-el-Krim, que viajó en automóvil, está contrariado.

Melilla 7.—Abd el-Krim, que se hallaba la semana pasada en Annual, trasladóse en automóvil a Monte Arruit, en donde conferenció con los notables de aquellas cabilas.

Después continuó hasta Zeluán, y desde allí, seguido de una nutridísima escolta, subió a Monte Uixan.

Desde allí presenció los dos últimos combates y muy contrariado por el resultado de ellos, montó de nuevo en el automóvil y regresó a Annual.

Las bajas moras.—Cunde el pesimismo en la harca

Melilla 7.—Los moros han tenido

Explosión e incendio en una fábrica

A la hora de cerrar este número, recibimos noticias de que en la fábrica de liques que tiene establecida el industrial don Felipe García, ha ocurrido una explosión, a consecuencia de la cual se ha producido el incendio del edificio.

Para el lugar del siniestro ha salido el servicio de incendios.

El fuego se produjo por la explosión de un alambiqua destinado a la fabricación de aguardientes.

En la Casa de Socorro ha sido curado de varias quemaduras en ambas manos, el joven de diez y nueve años de edad Victoriano Sánchez Martín, obrero de la fábrica del barrio de San Marcos, donde se ha producido la explosión.

Al lugar del siniestro acudieron el alcalde y la policía gubernativa y municipal.

El fuego ha quedado extinguido. Las pérdidas son de relativa importancia.

Información local



Preside la sesión municipal el nuevo gobernador civil señor Díaz-Caneja, que en un discurso de tonos elocuentes, inspirado en su amor a la vieja Castilla, se ofrece al pueblo de Segovia.

Y por vida mía que la ocasión es de perlas para traducir en hechos las palabras.

En el seno del Gobierno y durmiendo el sueño del olvido, está un empujón de la Corporación que vendría a resolver, entre otros muy importantes, el problema del agua, de vida o muerte para la ciudad.

Venimos si la decisiva influencia del señor Díaz-Caneja, cerca de los poderes públicos, puesta al servicio de nuestra causa, logra lo que la voluntad firme del señor alcalde no ha conseguido aún, no obstante sus desvelos.

Y entonces si que vamos a echar las campanas a vuelo, en honor del verbo divino de Palencia.

Con un fin altamente patriótico tiene lugar en el teatro Juan Bravo una ograabilísima velada.

Valiosos elementos de la capital, dirigidos por el sargento de Artillería don Luis García Avivar, representan algunas obras cómicas en las que todos sus intérpretes fueron muy celebrados.

Las notas vibrantes de «La canción del soldado», ejecutadas por la banda de música de la Academia, y un coro muy brillante, levantan, como siempre, una tempestad de aplausos. La función, que era a beneficio de los heridos en la campaña de Marruecos, se vió extraordinariamente concurrida.

Pero salimos ¡ay! a la hora de pedir el desayuno.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON PASCUAL GUARDADO:

Su gestión en el asunto de la carne es de las que acreditan a un alcalde. El pueblo, reconocido, lo dice en todas partes.

Y yo lo repito aquí, en prueba de imparcial.

Aunque a los más humildes, les pasa lo que al payo a quien alegremente dijénte en el barrio: —A cuarto está la vaca... ¡y no tenía un cuarto!

Segovia religioso

Es los PP. Misioneros Mañana, en la misa de las ocho, comunión general para los archicofrades del Corazón de María.

Por la tarde, a las cinco, exposición mayor, ejercicio al Corazón de María, plática a cargo del Padre de la Comunidad, bendición con el Santo y reserva.

La Juventud Antoniana

Mañana domingo, a las ocho y media, será la comunión general, a la que se ruega asistan con el distintivo descubierto para no desmentir un amor al santo de todo el mundo.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio de costumbre con exposición de S. D. M. y plática por el director de la Juventud.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde La Granja se han trasladado a Madrid, dando por terminado el veraneo, los condes de Valmaseda, la marquesa de Valdeiglesias, y la señora de Jencquel.

Asociación de H'as de María

El domingo 9 de los corrientes y a continuación del ejercicio mensual que será a las tres y media de la tarde, celebrará Junta general la Asociación de Hijas de María en la iglesia de San Martín.

Se ruega a todas las señoritas asociadas la puntual asistencia.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a capitán, el teniente de Artillería, don Eduardo Guilchoe, ayudante de profesor de la Academia del Cuerpo.

Enhorabuena.

Peticion de meso

En La Seca (Valladolid), ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Felisa Maldonado, hermana del director de la banda de la Academia de Artillería nuestro querido amigo don Constancio, por el acaudalado propietario de Geria (Valladolid), don Félix Olmedo.

La boda se celebrará en breve. —Por don Bernardo Martín, y para su hermano político don Pablo González, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Pepita de Santos, hija del industrial don Cirilo.

Enhorabuena.

Ante-rrarios

El lunes hará seis años que falleció la bondadosa y malograda señorita María de las Mercedes Velasco Perlado, cuya muerte fué tan sentida en Segovia.

En esta fecha renovamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, los señores de Velasco (don Teodoro) y hermanos de la señorita María.

—También el lunes se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y amable señora doña Mercedes Rodrigo Sanz, de grata memoria.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos el pésame más sentido al inviduable viudo don Secundino Gil, a los hijos y demás familia de doña Mercedes Rodrigo (q. e. p. s.)

El Peleado a Córdoba

Ha salido para Córdoba el obispo de esta Diócesis, señor de Castro, con objeto de bendecir el casamiento de unos amigos del ilustre Prelado.

La velada de anoche

En la función benéfica celebrada anoche en el Teatro Juan Bravo, el inspirado poeta señor Salabert, leyó una hermosa poesía que fué muy celebrada.

El teniente Galán

Se encuentra en Segovia el bizarro teniente de Artillería, don José Galán Arrabal, que tan heroicamente peleó durante los sucesos de Julio, defendiendo la posición de Sidi-Dris; y en cuyo combate fué gravemente herido en una pierna.

La valerosa conducta del señor Galán mereció los más entusiastas elogios.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, judías de color con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 53; tot. 119. En la cena, adultos, 65; niños, 54; total, 119. Total del día, 233.

Se vendieron 14 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enfleaqueo y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que se abarará con el niño por que no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. Treinta y un años de crecientos éxitos. Rachácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfitos Salud en tinta roja.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En las tinitib'es. Anoche faltó, en absoluto, el alumbrado público y particular, en la zona baja de la población. ¿Hasta cuándo van a durar estas anomalías, que tantos perjuicios causan al público.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. VENTA: PERFUMERIAS Y DROGERIAS

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Noticias de Marruecos

Se han recibido esta mañana noticias de Melilla, comunicando que la mayor parte de las cábilas se niegan a seguir combatiendo contra España. El Tercio de Regulares ha arrojado bombas de dinamita sobre las casas de Segangan, pereciendo entre los escombros numerosos rebeldes.

En Gobernación

El señor Coello dijo a los periodistas que había suspendido definitivamente su viaje a Zaragoza, a causa de celebrarse el miércoles un importante Consejo de ministros, en el que se tratarán asuntos de Marruecos y desear el señor Maura que asista por ser el único militar que hay en el Gabinete.

Negó el ministro que en dicho Consejo haya de tratarse de la previa censura y cree que esta medida excepcional cesará al abrirse las Cortes.

Imposición de fagines

El conde de Coello asistirá esta tarde a la imposición de fagines a los nuevos capitanes de Estado Mayor Maura en Palacio.

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio, despachando brevemente con el Rey.

A la salida dijo que no ocurría novedad en Melilla.

Manifestó también que el señor La Cierva continúa en Málaga sin poder embarcar a causa del temporal.

Terminó diciendo el señor Maura que el general Sanjurjo había tomado sin novedad, varias posiciones intermedias y una avanzadilla, para asegurar las comunicaciones.

Francos Rodríguez de Viala
El ministro de Gracia y Justicia sale esta noche para Alicante. Regresará el lunes.

Corresponsal

Vacante de médico

Se encuentra la titular de Aldea Real con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de 30 familias pobres.

Podrá contratarse con 180 familias pudientes.

Las solicitudes, hasta el 25 del actual Octubre.

VENDIMIA

En plazo próximo dará principio la vendimia en la finca «La Manteca», sita en Pedrajas de San Eteban (Valladolid).

Para pedidos y su precio, informará el encargado de la finca en dicho pueblo, o por carta al administrador de este periódico, Plaza del Corpus 11, Segovia.

Pérdida

El jueves en el parco del Salón se extravió un peraguas.

La persona que lo haya encontrado le entregará en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda sorprenderse ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	0,90
Pescadillas	0,90
Gallos	0,80
Almejas	1,25
Percebes	1,00
Sardinias	0,80

TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

Se desea

Criada para todo. Buen salario. San Clemente, 3 y 5; 1.º izquierda.

«La Carbonífera Española»

Roble, núm. 18

Teléfono núm. 105

Galleta hulla de Asturias	6 75 pesetas quintal
Id. gruesa de Puertollano	6 75 » »
Antracita gruesa cribada	7 50 » »
Oxidos	5,90 » »
Cok	5 75 » »
Hulla fragua de Trubia	6 75 » »
M. M. de Villablino	5 75 » »
Encina canutillo, 3,00 arroba y	12,00 » »

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA

Construcción y reparación de calderas de vapor y todo lo concerniente al ramo de calderería.

Siempre existencias de aparatos para fábricas de resina, bidones, termosifones, depósitos de hierro, chimeneas y tuberías de chapa.

PATRICIO RUIZ

Talleres: Veinte metros, núm. 17
VALLADOLID (Puertas de Tudela) Teléfono 735 VALLADOLID

Vinos de la Rioja

BOEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

—DACIZ, 16, 2.º—

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa.

Para informes, en Cabezuela, Marcelano Martín, y en esta capital, Juan Bravo, 18, 3.º, doña Esperanza Martín.

Se vende

una partida de tinajas para vino, de distintos tamaños.

En el estanco de Zarzuela del Monte, darán razón.

Se necesita

una asistenta para por las mañanas y dos criadas.

Razón, Velarde 12.

HERNIA



YO FUI CURADO.—Esta es la afirmación de todos aquellos que, padeciendo de Hernia, usaron el nuevo aparato sin resortes de M. GLASER 63, Bd. Sebastopol, París.

La contención radical suprime la hernia, y éste es el resultado que M. Glaser obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido, al fin, a visitarnos regularmente.

Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las siguientes poblaciones.

Id, pues, todos a visitar al eminente práctico a:

MADRID, domingo 9, lunes 10, martes 11 de Octubre, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, y el miércoles 12, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde solamente, Grau Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

SEGOVIA, jueves 13, Gran Hotel París Forinos.

MEDINA DEL CAMPO, sábado 15, Hotel de La Castellana.

AREVALO, martes 18, Hotel Emilio Díaz.

VILA, miércoles 19, Hotel La Española.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, jueves 20, Hotel Reina Victoria.

MADRID, domingo 23, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche y el lunes 24, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Folleto franco contra demanda.—Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier órgano.

Venta de fincas

Se venden dos pinares en el término de Chañe (partido de Cuéllar), en los sitios de la Vega y Pinaralbo, de unas doce y diez y seis obradas cada uno.

Para tratar, con don Manuel de Frutos Sanz, vecino de Aguilsfuenta.

Se necesita

un mozo para la posada de Caballeros, de esta ciudad.

Para informarse, dirigirse a la dueña, en la misma.

Escuela de Artes y Oficios

Como último plazo, se prorroga la matrícula en la misma, hasta el día 15 de los corrientes.

Segovia, 7 de Octubre de 1921.—El presidente, Ricardo Riesco.

Bajó el azúcar

en la tienda de ultramarinos de Valentín Núñez, Cronista de Leosa, 5

	Kilo.
Azúcar blanca, primera	1,40
Florete, terrón	1,80
Café familiar	5,00
Chocolates de varias marcas con descuento	
Bacalao de Escocia, nuevo	3,00
Bacalao Noruega, primera	2,50
Bacalao Noruega, segunda	2,00
Bacalao blanco	1,50
Sopa, primera	1,20
Jabón, primera	1,20
Garbanzos finos, desde	0,80
Judías blancas	0,90
Lentejas nuevas	0,80

NO CONFUNDIRSE EN LA calle del Cronista Leosa, 5 al lado de la pescadería de Juan José

Jerónimo Farré - Camell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el ríñon movable y para el descaño leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

IMP. DE «EL ADELANTADO»

MONTES' Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERREROS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!



Rodete Turbina "Francis,"

DEPÓSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIÁMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PAÑADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá pasar PRECISAMENTE esta dirección:

AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

I CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molineras de fundición endurecida

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes, Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

-EXPOSICION DE INGENIERIA-

MADRID, 1919

SOLUCION BENEDICTO.

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS y
DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO DE ESPAÑA
SANTO DOMINGO 41
MADRID

SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FELIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Segovia, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero,

3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos Río, Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 17.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Aguacías en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



57 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 22 PLANTA BAJA

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tortas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

Mercados

AREVALO

Trigo, 80 reales la fanega.
Cebada 48-50 id.
Algarrobas, 60-71 id.
Centeno, 56 id.

JARANDA DE DUERO;

Trigo 19,50 pesetas fanega.
Centeno, 13 id.
Cebada, 12,50 id.
Avena, 8, id.
Yeros, 18 id.
Algarrobas 18 id.
Lana sin lavar, la arroba, 15 pesetas.

AYLLON

Trigo, 18 pesetas fanega.
Centeno, 15 id.
Cebada, 13 id.
Avena, 8,25 id.
Algarrobas, 16,25 id.
Yeros, 15,25 id.

PEDRAZA

Trigo, 18,50 pesetas la fanega.
Centeno, 16 id.
Cebada, 15 id.
Algarrobas, 19 id.
Yeros, 16,50 id.

CANTALEJO

Trigo, a 18 pesetas la fanega
Centeno, 16,50 id.
Cebada, 13,25 id.
Algarrobas, 17,25 id.
Yeros, 15,25 id.
Garbanzos, 70 id.

SEGOVIA

Trigo, 19 pesetas la fanega.
Cebada, 15 id.
Algarrobas, 18 id.
Centeno, 16 id.

CUELLAR

Trigo, 19 pesetas la fanega.
Cebada, 12,50 id.
Centeno, 15 id.
Algarroba, 15,50 id.

¡VINICULTORES!

Aplicad el «*Viniflorador sulfúrico*», para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA. —Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschamps y Hemoglobina

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

DIRIGIDO POR

Hermanos Maristas de la Enseñanza

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 5

Este acreditado Colegio cuenta con profesorado competente, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Admite alumnos internos, medio pensionistas vigilados y externos.

El cuadro de Enseñanza comprende las siguientes secciones: Primera Enseñanza: Estudio del Grado de Bachiller; Preparación para carreras militares; Clases particulares de Francés.

PARA MAS INFORMES, SOLICITENSE REGLAMENTOS